
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017			
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	Fecha: 05/07/2019	P.E.V.M.

PROPUESTA DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO PERSONAL COMO APUESTA CURRICULAR EN EL ÁREA DE ÉTICA

“ÉTICA JOAQUINISTA”

MIEMBROS DEL EQUIPO PONENTE DE LA PROPUESTA	
LIDER:	MARIA NATALIA HERRERA DE LA HOZ
DOCENTE PRIMARIA	CARMEN VASQUEZ
DOCENTE PRIMARIA	CLAUDIA BERNAL
DOCENTE PRIMARIA	SOLEY MARANTA

AÑO DE EJECUCION: 2023



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017			
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
Código: B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	Fecha: 05/07/2019	

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Justificación
3. Marco legal
4. Marco teórico
5. Articulación con las políticas educativas institucionales.
6. Objetivo general
7. Metas
8. Indicadores
9. Plan operativo de actividades
10. Autoevaluación.

INTRODUCCION

El proyecto de mejora personal está diseñado a partir de las necesidades presentes en la autoevaluación institucional en aspectos como la convivencia escolar y las habilidades para la vida, a través de las estrategias planteadas desde áreas como emprendimiento, ética y valores, además de proyectos transversales como son: proyecto de tiempo libre, PESCC, escuela de padres y programas de bienestar estudiantil para ser implementadas en el año 2023. Lo cual aporta a de manera significativa a nuestros factores de éxito.

De allí la importancia del uso de las herramientas de diagnóstico y autoevaluación como base para la mejora personal de cada uno de los miembros de la comunidad buscando su proyección a nivel institucional.

El afianzamiento de esta buenas practicas es lo que permite consolidar e impulsar el logro de la misión y la visión institucional.



JUSTIFICACIÓN

El proyecto de mejoramiento personal nace con la finalidad de que los estudiantes lleven a cabo un proceso de mejoramiento personal (PMP) a través del cual puedan construir y fortalecer su propio proyecto de vida, su proceso de toma de decisiones y visión personal, además de aportar a la convivencia escolar; es por esto que se propone incluirlo dentro del currículo, buscando que sea una apuesta institucional sólida y se generen procesos que aporten a la comunidad a lo largo del tiempo y no solo acciones aisladas que no generan el impacto que buscamos como institución.

La implementación de este proyecto se convierte en una oportunidad de mejora para que una comunidad logre un sentido de vida y responda a las necesidades del contexto.

MARCO LEGAL

Los Proyectos Pedagógicos Transversales están establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994. Se articulan de acuerdo con Artículo 142 de la Ley 115 de 1994. Decreto 1860 DE 1994. Ley 1620 2013 art. 22, Artículo 7° del decreto 1743 de 1994, artículo 5° del Decreto 1729 de mayo 21 de 2008, ley 2025 de 2020, decreto 1038 de educación para la paz.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017			
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	Fecha: 05/07/2019	P.E.V.M.

MARCO TEORICO

¿Qué es un proyecto de vida?

“un Proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia. Todo proyecto es un camino para alcanzar una meta. Un Proyecto de vida marca un cierto estilo y un modo de llevar adelante las acciones que conforman la existencia “

“Podemos definir el Proyecto de vida como la línea de conducta que sigue una persona en vistas a la consecución de los objetivos consciente y voluntariamente adoptados como metas de su existencia”

¿Por qué construir un proyecto de vida?

El Proyecto de vida busca encontrarle sentido al existir, darle respuesta a la pregunta: ¿para qué vivir? y definir un plan para lograr las metas que permitan la realización personal.

La vida es corta, y se debe aprovechar cada minuto de la misma, nadie sabe cuánto tiempo tiene por delante y debe vivir cada segundo como si fuera el último, sin esperar una situación crítica de la vida, una enfermedad, la muerte de un ser querido, para darse cuenta de la urgencia de vivir lo verdaderamente importante.

Proyectos educativos transversales: Enfoques de los Programas de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en las instituciones Educativas en Colombia.

Entre las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional MEN y diversos organismos no gubernamentales, orientadas a brindar acompañamiento en la escuela, respecto a temáticas relacionadas con la educación sexual, la Ley General de Educación 115 de 1994, manifiesta en el artículo 14, que las Instituciones Educativas de carácter oficial o privado que presten servicio de educación formal, están en la obligación de ofrecer educación sexual desde los niveles de preescolar hasta media, teniendo en cuenta las necesidades de los educandos según su edad (Ley 115, 1994).



Acorde con lo anterior, el MEN a través de la ley de convivencia escolar, ley 1620, en el artículo 22 manifiesta que se deben conformar en las Instituciones Educativas comités escolares de convivencia, con el fin de apoyar la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los educandos (MEN, 2013).

Organismos como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en conjunto con el MEN, establecieron desde el 2006 la implementación en las instituciones educativas de carácter formal, el Programa de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), el cual presenta como propósito principal contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos (MEN, 2019).

¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
	Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	

la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003). Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales” (MEN, 2014, P. 25)1.

ARTICULACION CON LAS POLITICA EDUCATIVAS INSTITUCIONALES

Al enfocarnos en nuestro PEI “Educación para la diversidad una propuesta para la calidad” articularemos nuestros esfuerzos con los valores institucionales en primera medida, con las necesidades institucionales identificadas a través de las estrategias de evaluación institucional, con la normativa vigente y con el desarrollo de las actividades propuestas por el proyecto lideres siglo XXI y el mejoramiento de la calidad.

OBJETIVO GENERAL



Fortalecer el desarrollo del proyecto de vida, el proceso de mejoramiento personal y la convivencia escolar de los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Estructurar un proyecto que dé respuesta a las necesidades de nuestra institución en términos de del proyecto de vida, el proceso de mejoramiento personal y la convivencia escolar.
2. Brindar herramientas de mejora a los estudiantes para aportar en el fortalecimiento de su del proyecto de vida y su proceso de mejoramiento personal con el fin de que impacte en la toma de buenas decisiones y la convivencia escolar, por medio de la incorporación del proyecto de vida en el currículo de ética de preescolar a once.
3. Dar a los padres de familia herramientas que ayuden a establecer lazos afectivos con sus hijos con la finalidad de realizar un trabajo de coeducación con la institución, vinculándolos en el desarrollo de actividades en familia propuestas desde el área de ética y escuela de padres.

PROPUESTA DE TRABAJO POR GRADOS

A continuación, encontrarán una breve descripción de las características generales de la etapa vital de sus estudiantes con el fin de sea usada como insumo en la construcción del plan de trabajo por grado de la asignatura de “ética Joaquinista” que se distará de preescolar a once desde el próximo año, también se les

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
	Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	

hará entrega de material de apoyo como cartillas y libros guía y ver la estructura general que se propone para la construcción de este currículo; el cual tiene como fin dar respuesta a las necesidades que tiene nuestra institución en términos del fortalecimiento del proyecto de vida, el mejoramiento personal y la convivencia escolar, por tanto, se articulan elementos propios de estos aspectos, de proyectos transversales y la asignatura de ética.

PREESCOLAR Y PRIMERO:

Descripción de la etapa vital: Los estudiantes de estos grados se encuentran en el periodo preoperatorio (de 2 a 7 años) según Piaget. Es en esta etapa cuando el pequeño desarrolla la capacidad de representación. El niño crea imágenes mentales de la realidad, imita las acciones de los adultos y sus iguales, muestra claros signos de juego simbólico y sus competencias lingüísticas mejoran notablemente.

En términos de psicología evolutiva hablaríamos de primera infancia, comprendida entre los 3 a los 6 años. Los niños comienzan a relacionarse entre ellos y mejoran las habilidades motrices y la fuerza, aumentan el autocontrol y comienzan a ser más independientes y a tener un comportamiento más egocéntrico

Sugerencia de actividades: Se sugiere trabajar por medio de actividades manuales y artísticas como el dibujo, el moldeado, pintura, entre otras.



Producto esperado al finalizar el año: Las actividades realizadas serán consignadas en una carpeta que dé cuenta del proceso realizado durante el año, por tanto, el producto a entregar será la carpeta de “ética Joaquinista”.

SEGUNDO A SEXTO:

Descripción de la etapa vital: Los estudiantes de estos grados se encuentran en el periodo de las operaciones concretas (de 8 a 12 años). Lo más característico de esta fase del desarrollo es que el niño utiliza la lógica para hacer sus inferencias sobre los sucesos y realidades. Esto se debe a que sus conocimientos anteriores se han organizado en estructuras más complejas, unificadas. Por ejemplo: un niño prepúber deduce por sí mismo que si cambias el agua de un tazón a un vaso alargado, la cantidad de agua es la misma, aunque en el segundo recipiente aparentemente parezca que hay más cantidad. En el estadio anterior habría incurrido al error.

En términos de psicología evolutiva hablaríamos de infancia intermedia, comprendida entre los 6 a los 12 años. Los niños comienzan a pensar de forma lógica y disminuye el egocentrismo, se desarrolla el lenguaje y la memoria. Es el momento en el que se crea la autoestima y el crecimiento físico comienza a ser más lento.

SÉPTIMO A ONCE:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			 P.E.V.M.
	Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	



Descripción de la etapa vital: Los estudiantes de estos grados se encuentran en el periodo las operaciones formales (de 12 a 16 años). Es en la adolescencia cuando el niño desarrolla una operación compleja: el razonamiento hipotético deductivo. Esto significa que el adolescente, ante un problema, analiza todas las premisas y valora diferentes hipótesis sobre su causalidad o efecto. En el anterior estadio de desarrollo el niño hacía inferencias sobre la experiencia real. Ahora, los problemas pueden presentarse de manera figurada, sin necesidad de que el adolescente tenga ninguna experiencia sobre el hecho. En esta etapa también es característica la metacognición: la capacidad de poder reflexionar sobre nuestro propio razonamiento.

En términos de psicología evolutiva hablaríamos de la adolescencia, comprendida entre los 12 a los 20 años. Es una etapa en la que se producen cambios físicos muy rápidos y significativos. Se inicia la búsqueda de una identidad propia.



PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA GENERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO DE ÉTICA JOAQUINISTA

La siguiente estructura es aplicable a todos los niveles, se propone trabajar un eje temático por periodo, incluyendo las tres dimensiones planteadas, sin embargo, es necesario adaptar las actividades concretas y la minucia, de acuerdo al grado y la etapa vital de nuestros estudiantes. Se solicita a los docentes de las técnicas incluir la ética laboral para grado once.



		DIMENSIONES		
		PERSONAL	FAMILIAR	COMUNITARIO
EJES TEMÁTICOS	AUTOCONOCIMIENTO	El autoconocimiento consiste en conocernos profundamente a nosotros mismos, sabiendo entender nuestras emociones, defectos, cualidades y problemas en cualquier contexto, por tanto, en este eje temático se espera que a partir de la reflexión de sí mismos y de la identificación de la realidad propio los estudiantes logren construir proyectos de vida más sanos.		
		Aspectos sugeridos a trabajar: -Esquema corporal * Exploro mi cuerpo, - identificación personal * Darme cuenta Cuando estoy estresado (a)	Aspectos sugeridos a trabajar: -Mi procedencia *Árbol genealógico (ingles) - Conozco mi familia *Identificar cualidades de los miembros de la familia.	Aspectos sugeridos a trabajar: -Reconozco el mundo que me rodea * Reconozco las diversas comunidades que hay en mi municipio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017			 P.E.V.M.
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	Fecha: 05/07/2019	

	-Reconocimiento de emociones y autoestima *Distinguir dos emociones que siento a la vez *Sentir mis emociones con la intensidad adecuada.	-Identifico las emociones en mi familia. * Reconozco roles de los miembros de la familia	-Reconozco la forma en la que me relaciono con los demás * Entender lo que está detrás de las acciones de alguien. * Entender lo que sienten los demás cuando pasa algo malo. *Incluir al que está solo.
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA	Dentro de este eje temático se espera que los estudiantes aprendan a vivir en una sociedad democrática, respetando, defendiendo y promoviendo los derechos fundamentales y desarrollando sus habilidades para construir una convivencia basada en valores humanos. Se espera que asuman de manera pacífica y constructiva los conflictos cotidianos de su vida escolar y familiar aportando así a la protección de sus derechos y los de los demás.		
	Aspectos sugeridos a trabajar: -Reconocimiento de mis derechos y responsabilidades. * identificar los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. -Derechos sexuales y reproductivos. * Reconocer las características físicas de su cuerpo -Participación y reconocimiento como seres ético-políticos. * Participación en la toma de decisiones (elección del representante estudiantil). -Toma de decisiones responsables. *Mi identidad como ciudadano.	Aspectos sugeridos a trabajar: -Deberes y derechos de la familia. *Reconocer los derechos y deberes dentro del contexto familiar. -Normas de casa y aportes como integrante de una familia para una sana convivencia. * Comprender las responsabilidades que tiene cada estudiante en su casa. - Mi familia como territorio paz. *Crear un clima de amor afecto, cariño y respeto dentro del grupo familiar	Aspectos sugeridos a trabajar: -Mi responsabilidad en la prevención del conflicto y la construcción de una sana convivencia. *Participar en su contexto cercano en la construcción de acuerdos sobre normas para el logro de metas comunes. -Gobierno escolar y manual de convivencia *Respetar y aplicar las normas del manual de convivencia - Responsabilidad de participar en las decisiones políticas para aportar a la construcción de una mejor sociedad. *participar activamente en las votaciones de gobierno escolar teniendo en cuenta las propuestas de los candidatos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			 P.E.V.M.
	Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	

				<p>-Respeto y valoración de la diferencia que existen entre las personas para entender el significado de convivir en paz y armonía.</p> <p>* Reconocer las normas y deberes que como ciudadano debemos cumplir en los diferentes tipos de comunidad.</p>
ETICA Y ESPIRITUALIDAD	<p>Por medio de este eje temático se pretende que los estudiantes desarrollen la capacidad para establecer relaciones entre sus valores, la propia convicción espiritual, las normas, la toma de decisiones y los demás conocimientos y valores adquiridos.</p>			
	<p>Aspectos sugeridos a trabajar:</p> <p>-Reconozco mis valores y creencias.</p> <p>*Identifica sus creencias y la de su familia.</p> <p>- Reflexiono sobre la incidencia que tienen mis valores y creencias en las decisiones que tomo y en cómo me relaciono con los demás.</p> <p>* Describo mis valores espirituales y creencias</p> <p>* Analizo situaciones en los que se pone en práctica mis valores</p>	<p>Aspectos sugeridos a trabajar:</p> <p>-Reconozco los valores y creencias familiares.</p> <p>* Enumero los valores que observo en mi familia</p> <p>-Reflexiono sobre como las creencias y valores de mi familia inciden en la forma de relacionarnos entre nosotros y con los demás.</p> <p>* Explico cómo los valores de mi familia me ayudan a tomar decisiones</p> <p>-</p>	<p>Aspectos sugeridos a trabajar:</p> <p>-Reconozco los principios y valores institucionales.</p> <p>* Leo y analizo los principios propuestos en el manual de convivencia</p> <p>-Reflexiono sobre los valores de la sociedad actual.</p> <p>* Leo en diversas fuentes y discuto en clase sobre los valores sociales</p> <p>- Identifico como los valores y costumbres de las diferentes religiones</p>	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OFICIAL JOSÉ JOAQUÍN CASAS NIT: 800193355-9 RES: 1059 ABRIL 10 DE 2017			 P.E.V.M.
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES			
Código. B-PP-2	Aprobó: Consejo Directivo	Vers. 002	Fecha: 05/07/2019	

	<p>-Cómo desarrollo mi voluntad. * Identifico objetivos concretos a corto plazo</p> <p>- Trabajo en la cultura del esfuerzo para el logro de mis metas. * Analizo los objetivos que me propuse y su cumplimiento durante el período escolar</p> <p>- Genero un plan de mejoramiento personal. *Diseño estrategias para mejorar como estudiante</p>		<p>construyen identidad cultural. * Reconoce semejanzas y diferencias de las diferentes creencias religiosas</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

METAS
CON RELACION AL INDICADOR

INDICADORES
SEGUIMIENTO A EGRESADOS